HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios N° 109/2024

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso Republica del Paraguay, **a los veintitres días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro**, en el **Hospital Distrital Mariano Roque Alonso** se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: **M.E.N.E.V.A. S.R.L.**, correspondiente al Llamado: LCO **N° 01/2023,"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL HOSPITAL D. MARIANO ROQUE ALONSO" I.D. 434.967.** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
9	5	KILOGRAMOS	LOCRO	9.600	48.000
12	40	KILOGRAMOS	HARINA DE MAIZ	7.800	312.000
24	32	UNIDAD	PRE - PIZZA	5.040	161.280
25	75	UNIDAD	ÑOQUIS PRE ELABORADO	7.800	585.000
26	32	UNIDAD	DISCO PARA PASTELÓN- TAPA PARA TARTA	8.200	262.400
47	15	KILOGRAMOS	REPOLLO	6.000	90.000
48	10	KILOGRAMOS	BANANA	6.000	60.000
49	10	KILOGRAMOS	MANZANA	14.400	144.000
SON GUARANIES		UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA.----------		TOTAL	*1.662.680*

N° DE FACTURA	FECHA				
		MENEVA S.R.L. RUC: 80024014-6	Elizabeth Alcaraz Jefa de Suministro Hospital Distrital Mariano R. Alonso	Lic. Daniel Sleiter Fiscalizadora H.D.M.R.A.	Antonio Agustín Sánchez Administrador H.D.M.R.A.
N° DE REMISIÓN	FECHA				
001-001-0007172	23/5/2024				
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°	FECHA				
53-2024	21/5/2024	EMPRESA ADJUDICADA	RESP/JEFE DE SERVICIO	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR Y /O DIRECCION

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.